



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 34-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Privada y de Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelgio Mendoza, 10 de marzo de 2022
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETO: Comunicar la fecha de carga del Relevamiento Anual 2021 - Jardines Maternales y CAE que dependen de SEOS

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar que a partir del 11 de marzo del presente año se encontrará disponible la carga del Relevamiento Anual 2021 para Jardines Maternales y CAE que dependen de SEOS.

A tal efecto, se podrá encontrar una precarga realizada con los datos obtenidos del sistema provincial GEM, que se deberá examinar, corregir y completar, según corresponda, con los datos necesarios para confirmar el cuadernillo.

El ingreso al sistema RAWEB 2021 se realiza desde el enlace:

<http://diniece.mendoza.gov.ar/ra2021>

o a través del Portal Educativo:

<http://www.mendoza.edu.ar> área SERVICIOS (Ra-Web).

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Para el acceso se utilizará como usuario el número de CUE (los siete primeros dígitos) y contraseña el código jurisdiccional de la escuela, sin espacios ni guiones.
- La fecha límite para la finalización de la carga es el 25 de marzo del 2022 indefectiblemente.

Las escuelas podrán contar, como es habitual en todos los operativos, con la asistencia a través de los distintos medios de contactos telefónicos que figuran en la página web del operativo (diniece.mendoza.gov.ar/ra2021), teléfono 261 - 4230562, en la sección noticias y por correo electrónico: dge-estadisticas@mendoza.gov.ar

Cordialmente,

Lic. Graciela Orelgio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA